



RELIGIÓN CATÓLICA

COLEGIO LA MILAGROSA - OVIEDO



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1- Introducción.	3
2- Objetivos generales de etapa.	6
3- Metodología didáctica, los recursos didácticos y materiales curriculares.	8
4- Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.	10
5- Secuencia y temporalización de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables y Perfil competencial.	14
6- Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	20
7- Programas de refuerzo.	21
8- Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.	22
9- Plan de lectura y uso de las TIC.	24
10- Actividades complementarias.	26
11- Procedimientos de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.	26



RELIGIÓN CATÓLICA

1-INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006 , de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, regula la Educación Primaria en el capítulo II del título y establece, en su artículo 16, que esta etapa educativa comprende seis cursos académicos y que su finalidad será facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al desarrollo pleno de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Uno de los aspectos más destacados introducidos por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, es la nueva configuración del currículo de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con la división de las asignaturas en tres bloques: troncales, específicas y de libre configuración autonómica. En el bloque de asignaturas troncales se incluyen las comunes a todo el alumnado, y que en todo caso deben ser objeto de las evaluaciones finales de etapa. El bloque de asignaturas específicas permite una mayor autonomía para conformar la oferta de asignaturas y a la hora de fijar sus horarios y contenidos. Finalmente, el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica permite que las Administraciones educativas puedan ofrecer asignaturas de diseño propio.

El presente documento se refiere a la programación docente del sexto curso de Primaria de la materia de Matemáticas, enseñanzas académicas. Forman parte de esta programación docente los elementos integrantes del currículo de la Educación Primaria, en los términos en que se definen en el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

a) **Objetivos** de la Educación Primaria, entendidos como referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

- b) **Competencias** entendidas como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de la etapa de Educación Primaria, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) **Contenidos** o conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de la Educación Primaria y a la adquisición de competencias.
- d) **Estándares de aprendizaje evaluables.** Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.
- e) **Criterios de evaluación** que son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende lograr en cada asignatura.
- f) **Metodología didáctica** o conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Este real decreto, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo,

como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Se adopta la denominación de las **competencias clave** definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de



aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización



de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana. 12 currículo educación primaria y relaciones entre sus elementos articulado de decreto

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura Asturiana.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3- METODOLOGÍA DIDÁCTICA, LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

3.1. Metodología

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

3.2. Relación de los diversos materiales y recursos didácticos para abordar la asignatura de Religión Católica para el Tercer Curso de la Educación Primaria.

- Libro de texto Religión Católica 3 EP, (zain), editorial edebé.
- Cuaderno del peregrino (Diario de aprendizaje).
- Murales.
- Cuaderno de relatos bíblicos: Vamos al encuentro de Jesús 3.
- Fichas modificables: de adaptación curricular básica y ampliación y fichas de evaluación.
- Juegos, láminas de rutinas de pensamiento y láminas de roles de trabajo cooperativo.
- CD audio Cantamos la Biblia.
- Bits de arte.
- Cuaderno Vida de santa Margarita Alacoque.
- Paletas de IIMM (inteligencias múltiples) y ApS (aprendizaje y servicio).
- Recursos digitales.



3.3. Otros recursos:

- Pizarra digital
- Nuevo Testamento o Biblia.
- Diccionario y atlas.
- Material fungible.

4- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.

COMPETENCIAS	OBJETIVOS GENERALES RELIGIÓN CATÓLICA EDUCACIÓN PRIMARIA
Comunicación lingüística	<p>Reconocer diferentes lenguajes de la Biblia y analizar el mensaje de textos bíblicos valorando su simbología.</p> <p>Representar de manera verbal y no verbal relatos bíblicos significativos de la vida de Jesús.</p> <p>Identificar el lenguaje litúrgico propio de la celebración de los Sacramentos de la Iglesia.</p> <p>Valorar y admirar el lenguaje testimonial de los cristianos por su transmisión de experiencias de fe.</p> <p>Entender el lenguaje doctrinal, adaptado a su edad, que se emplea en la definición de conceptos básicos de la religión católica.</p> <p>Crear textos breves para explicar la acción misionera y caritativa de la Iglesia.</p> <p>Recordar el lenguaje de las oraciones de la Iglesia y componer textos que expresen el diálogo personal con Dios (alabanza, petición y gratitud).</p> <p>Reconocer la estructura de la Biblia y valorarla como el libro sagrado de los cristianos.</p> <p>Valorar y respetar la Biblia por el sentido que tiene su lectura en la vida de los cristianos.</p>



<p>Cultural y artística</p>	<p>Exponer los principales hechos y personajes de la Historia de la Salvación y la intervención de Dios en ella.</p> <p>Conocer los principales hechos de la vida y el mensaje de Jesús, valorar la presencia relevante de María y el nacimiento de la Iglesia.</p> <p>Reconstruir mediante la expresión artística (dibujos, carteles, murales, canciones, dramatizaciones, bailes...) hechos de la vida de Jesús y su mensaje.</p> <p>Identificar a la Iglesia como la familia de los cristianos y valorar su misión universal de evangelización, celebración y servicio a la humanidad.</p> <p>Conocer, valorar y respetar obras de arte de contenido religioso que forman parte de nuestro acervo cultural.</p> <p>Valorar y respetar expresiones del hecho religioso en tradiciones y costumbres de nuestro entorno.</p> <p>Identificar los tiempos, fiestas y celebraciones del año litúrgico y recordar su significado.</p>
<p>Sociales y cívicas</p>	<p>Analizar y valorar el testimonio de hombres y mujeres santos y/o continuadores de la misión de Jesús que son referentes en el desarrollo madurativo emocional, afectivo y trascendente.</p> <p>Distinguir las actitudes que enseña Jesús: la sinceridad, la generosidad, la caridad, la empatía y el perdón, frente a la mentira, el egoísmo, la envidia y el rencor.</p> <p>Identificar, a la luz del Evangelio, las áreas del comportamiento humano que necesitan salvación y transformación para el bien individual y el bien de la comunidad, según el plan de Dios.</p> <p>Aprender a construir una personalidad humana capaz de madurar en el perdón, la corresponsabilidad, la solidaridad, la cooperación, la participación, la libertad, la esperanza, la justicia, la caridad, la no violencia, el compromiso y el respeto.</p>



Aprender a aprender	<p>Manejar la Biblia y localizar citas del Evangelio.</p> <p>Desarrollar la capacidad de aprender de manera individual y cooperativa, aportando y compartiendo capacidades y conocimiento.</p> <p>Participar de manera proactiva de las dinámicas de trabajo cooperativo, debates, reflexiones y acuerdos colectivos.</p> <p>Emitir juicios y opiniones a la luz del Evangelio.</p> <p>Aplicar guiones de observación sistemática y estrategias de pensamiento.</p> <p>Sintetizar y exponer conceptos básicos del mensaje de Jesús y de la vida de los cristianos.</p> <p>Sintetizar, constatar y fundamentar la información recogida en sus trabajos de investigación.</p> <p>Mostrar creatividad para expresar sus conocimientos.</p>
Conocimiento e interacción con el mundo físico	<p>Expresar asombro por la belleza de la Creación y mostrar gratitud por este regalo de Dios.</p> <p>Hacerse preguntas trascendentes ante el mundo que lo rodea.</p> <p>Sentirse corresponsable de la Creación: elementos naturales, animales, plantas y personas.</p> <p>Valorar, cuidar y fomentar la Creación de Dios.</p>

<p>Autonomía e iniciativa personal</p>	<p>Descubrir su identidad personal como hijo/a de Dios y la naturaleza fraternal en su relación con los demás. Descubrir y valorar el plan de felicidad que Dios propone y sentirse invitado/a a seguirlo. Mostrarse sensible a aceptar voluntariamente la propuesta de valores y actitudes que emanan del Evangelio en su búsqueda del bien y la verdad. Reconocer situaciones personales o sociales que necesitan de perdón y valorar el perdón como camino para ser feliz. Aprender a construir un juicio moral a la luz del Evangelio sobre hechos del pasado y del presente y llegar a conclusiones. Abrirse al significado trascendental de su existencia.</p>
<p>Digital // Ciencia y tecnología</p>	<p>Usar herramientas digitales y recursos tecnológicos actuales para la búsqueda de información, el proceso de aprendizaje y la exposición de las conclusiones personales obtenidas.</p>
<p>Iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>Diseñar guiones de actuación; elegir fuentes de información y recursos de presentación de trabajos personales. Trazar planes para poner al servicio de los demás sus propias capacidades y conocimientos.</p>

5. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL.

UNIDAD 1 BLOQUE I			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
La creación como regalo de Dios.	1. Identificar y valorar la creación como acto de amor de Dios al hombre.	1.1. Conoce, respeta y cuida la obra creada.	Competencia social y cívica
		1.2 Expresa con palabras propias el asombro por que Dios hace.	Competencia lingüística
El hombre, obra maestra de la creación.	2. Reconocer la relación intrínseca que existe entre el hombre y Dios.	2.1. Identifica y enumera los cuidados que recibe en su vida como don de Dios.	Competencia lingüística.



La comunicación del hombre con Dios.	3. Conocer que la persona es un ser capaz de hablar con Dios.	3.1 Conoce y aprecia a través de modelos bíblicos que el hombre es capaz de hablar con Dios.	Competencia lingüística.
		3.2 Memoriza y reproduce fórmulas sencillas de petición y agradecimiento.	Competencia lingüística. Aprender a aprender.

UNIDAD 2		BLOQUE II	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
Dios acompaña al hombre en la historia.	1. Reconocer y apreciar la relación paterno-filial entre Dios y el hombre.	a. Conoce y valora que Dios habla a Abraham y Moisés para ser su amigo.	Competencia social y cívica Competencia lingüística
		b. Señala y representa las características de la amistad de Dios con el hombre: cuidado, protección, acompañamiento, colaboración, etc.	Competencia social y cívica



Dios habla a los hombres como amigos.	2. Reconocer y apreciar la relación paterno-filial entre Dios y el hombre.	2.1 Conoce y valora la amistad de Dios.	Competencia social y cívica

UNIDAD 3 BLOQUE III			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
Jesús, el hijo de Dios se hace hombre, vive y crece en una familia.	1. Relacionar lugares y acontecimientos en los que Dios ha expresado su amor por los hombres en la vida de Jesús.	1.1 Nombra y asocia lugares y acontecimientos importantes de la vida de Jesús.	Competencia social y cívica Aprender a aprender

UNIDAD 4 BLOQUE III			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
Jesús murió por nuestra salvación	1. Conocer y ordenar los principales momentos de la pasión y muerte de Jesús.	1.1 Nombra y secuencia representaciones gráficas de los momentos esenciales de la pasión, muerte y resurrección de Jesús..	Competencia lingüística. Competencia social y cívica Conciencia y expresiones culturales

UNIDAD 5 BLOQUE IV			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
La Iglesia, familia de Jesús.	1. Reconocer que los cristianos formamos una familia.	1.1 Asocia las características de la familia de la Iglesia con las de su familia.	Competencia social y cívica Aprender a aprender
Espacio y tiempo sagrado en la Iglesia.	2. Distinguir los espacios y tiempos sagrados de otros lugares y tiempos.	2.1 Expresa el respeto al templo como lugar sagrado.	Competencia lingüística.

UNIDAD 6 BLOQUE IV			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
El domingo, día dedicado al Señor.	1. Subrayar los elementos distintivos del domingo como día especial.	3.1. Conoce y expresa el sentido del domingo.	Competencia lingüística. Competencia social y cívica



SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

El curso se divide en tres evaluaciones y la materia impartida en ellas será:

Primer trimestre:

- Unidad de la 1-2.

Segundo trimestre:

- Unidad de la 3-4

Tercer trimestre:

- Unidad de la 5-6

La distribución temporal ha de ser flexible y estará determinada en gran medida por los intereses, actitudes y expectativas de los alumnos; podrán variar el orden y los contenidos en función de las características y de la dinámica de la clase, del nivel de dificultad de las unidades o de curso. cualquier tipo de acontecimiento relacionado con los temas propuestos.

Se trata de una temporalización adaptable al perfil del grupo-clase. Asimismo, es adaptable a los propios gustos e iniciativas del profesor/a y sus alumnos/as, y a la propia evolución del alumno.

6- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones del curso incluirán todas las destrezas del aprendizaje y serán el resultado de: pruebas objetivas, tareas realizadas, pruebas de comprensión, expresión oral y escrita; también el trabajo diario, el rendimiento en el aula y los trabajos realizados en casa.

6.1. Los criterios de calificación serán los siguientes:

Se podrán realizar:

. **Ejercicios de control periódico de carácter teórico-práctico;** supondrán un 80% de la nota de evaluación. Dentro de este apartado se podrán distinguir:

- Controles de carácter periódico, dirigidos a valorar la evolución de los alumnos/as en periodos de tiempo cortos.
- Pruebas de evaluación trimestrales que pretenden valorar el conjunto de los contenidos de la evaluación.
- Pruebas de recuperación de los objetivos no conseguidos.

. **Trabajos de aplicación y observación directa en el aula;** supondrán un 20% de la nota de evaluación. Dentro de este apartado se valorarán:

- La prontitud en la ejecución de las tareas.

- La limpieza y orden personal en la presentación de los trabajos, en el mantenimiento de la clase y en los materiales e instrumentos.
- La puntualidad en la entrega de los trabajos.
- El grado y nivel de cumplimiento de los cuadernos de trabajo cuando los hubiera.
- La participación en clase.

7- PROGRAMAS DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONEN CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

Para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de religión se realizará un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

Se dispone de material elaborado por parte del equipo docente del centro con el objetivo de que este alumnado puedan trabajar a lo largo del curso con el, por lo que se les proporcionará o bien en las primeras semanas o se fragmentará a lo largo de las tres evaluaciones.

Dentro del aula el profesorado resolverá las dudas que puedan ir surgiendo, y se proporcionará más material de refuerzo si fuese necesario.

El profesorado fijará los aprendizajes imprescindibles y se diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes.



8- MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Dentro del aula el profesorado resolverá las dudas que puedan ir surgiendo, y se proporcionará más material de refuerzo si fuese necesario.

El profesorado fijará los aprendizajes imprescindibles y se diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes.

Prueba objetiva a final del curso sobre los aprendizajes trabajados en el Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.

9. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumnado que presente dificultades en la asignatura, se le brindará una atención más individualizada teniendo en cuenta sus necesidades.

Se le guiará a través de instrucciones más detalladas para que poco a poco realicen las actividades.

El profesorado supervisará con frecuencia las tareas, mientras las realiza, con el fin de atender las necesidades que puedan surgir en el desarrollo de las mismas.

Se realizarán adaptaciones metodológicas o de acceso para el alumnado que por presentar Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, dificultades de aprendizaje, ACNEE, etc.) pueda requerir de este tipo de adaptaciones, por ejemplo: ubicación en el aula, control de los tiempos de trabajo, etc.

9.CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA I-



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Plan lector ,prestaremos especial atención a la lectura comprensiva en los textos que aparezcan a lo largo de nuestras unidades didácticas. Leer en clase y realizar esquemas para trabajar la comprensión lectora.

Actividades TIC

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

Explicación de los contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital, los alumnos usarán dicho material para resolver ejercicios familiarizándose con su uso.

10 - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se determinarán en el Departamento de ERE al comenzar el curso académico

11- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del departamento y quedará constancia de ello en el acta de correspondiente. En dicha reunión se revisarán:



- Resultados de la evaluación por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados.